

RESOLUCIÓN No. 000230 DEL 19 DE ABRIL DE 2013

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-017-2013 cuyo objeto es " Compra de 130 Licencias de Microsoft Office Standard 2013 (EDU)"

LA SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACIÓN –ICFES

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de Octubre de 2011 y conforme a lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011,

CONSIDERANDO:

Que el día 10 de Abril de 2013 se invitó a presentar oferta a las siguientes empresas: **USB SISTEMAS LTDA, SISTETRONICS LTDA, GOLD SYS LTDA, DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S y BUSINESS MIND COLOMBIA S.A,** ese mismo día se dio apertura al proceso de selección directa ICFES-SD-017-2013, se publicó la requisición, las invitaciones, los términos de referencia y los demás documentos soportes del proceso.

Que el objeto del proceso en mención es "Compra de 130 Licencias de Microsoft Office Standard 2013 (EDU)" con un presupuesto oficial de **DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE (\$19.847.723)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, valor soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 543 del 9 de Abril de 2013.

Que el día 17 de Abril de 2013 se cerró el proceso de selección en mención y se recibieron cuatro (4) propuesta, tal como consta en el acta de cierre, así: **USB SISTEMAS LTDA, SISTETRONICS LTDA, GOLD SYS LTDA, DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S.**

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la etapa de revisión y evaluación de propuestas se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 17 y el 19 de Abril de 2013 por parte del comité evaluador, cuyo informe se publico en la página web del ICFES, el día 19 de Abril de 2013, en los siguientes términos:

ASPECTOS	USB SISTEMAS LTDA	SISTETRONICS LTDA	GOLD SYS LTDA	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S
JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ECONÓMICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abc

[Redacted Signature Area]

RESOLUCIÓN No. 000230 DEL 19 DE ABRIL DE 2013

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-017-2013 cuyo objeto es "Compra de 130 Licencias de Microsoft Office Standard 2013 (EDU)"

Así las cosas, la calificación de las ofertas fue la siguiente:

FACTOR	USB SISTEMAS LTDA	SISTETRONICS LTDA	GOLD SYS LTDA	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S
4.1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10	10	10
4.2. OFERTA ECONOMICA	85	86	85	90
TOTAL	95	96	95	100

Que dicho informe sugirió el siguiente orden de elegibilidad:

1. **DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S**, con un total de 100 puntos
2. **SISTETRONICS LTDA**, con un total de 96 puntos.
3. **GOLD SYS LTDA**, con un total de 95 puntos.
4. **USB SISTEMAS LTDA**, con un total de 95 puntos.

Que todos los actos y demás documentos soportes del presente procedimiento de selección se publicaron en la página web del ICFES, conforme al cronograma previsto para el efecto, y dispuesto por el Manual de Contratación de la entidad.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a **DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S**, identificada con Nit. 830.014.795-9, el proceso de selección directa ICFES-SD-017-2013, cuyo objeto es "Compra de 130 Licencias de Microsoft Office Standard 2013 (EDU)", por un valor de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE (\$15.227.332)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

for

2

RESOLUCIÓN No. 000230 DEL 19 DE ABRIL DE 2013

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Directa ICFES-SD-017-2013 cuyo objeto es " Compra de 130 Licencias de Microsoft Office Standard 2013 (EDU)"

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución a la señora NELLY ISABEL SILVA BUSTOS, identificada con cédula de ciudadanía 51.741.856 de Bogotá, quien obra como Representante legal de **DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S.**

ARTÍCULO TERCERO: El representante legal de **DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S.**, dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo para proceder a la suscripción del contrato respectivo, cumplir con los requisitos de ejecución y legalización del mismo.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado, el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, y contra esta solo procede el recurso de reposición, en los términos del artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C, a los 19 días del mes de Abril de 2013.

ADRIANA GIL GONZALEZ
Subdirectora de Abastecimiento y Servicio Generales-ICFES

Proyecto CRA

3